



D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 3 de febrero de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 3 de enero de 2023 hasta el 31 de enero de 2023 se han presentado un total de 387 Resoluciones de Alcaldía, del nº 4 al 390 ambos inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDESA
Verónica Samperio Mazorra	06/02/2023
SECRETARIO	06/02/2023
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	Firma 1 de 2

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS
 Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
 Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección	
Código Seguro de Validación	986cb9ac6b6e4636a2157912d9cc8517001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

